



Los etiquetados frontales de advertencia urgentes para México, muestran ser efectivos en la región de América Latina

- *El etiquetado de advertencia está demostrando ser la política más efectiva para reducir el consumo de alimentos y bebidas altos en azúcares, grasas y sal.*
- *Los etiquetados de advertencia establecidos en Chile, Perú y Uruguay han recibido el reconocimiento de las organizaciones de Naciones Unidas: OPS/OMS, FAO y UNICEF.*
- *El principal obstáculo para que en México se tenga un etiquetado de advertencia, ha sido la interferencia de la industria alimentaria.*

Ciudad de México, 15 de julio 2019.- Expertos en el diseño y la implementación de etiquetados frontales de advertencia en países como Chile, Perú, Uruguay y Brasil compartieron sus experiencias y retos entorno a esta política pública, la cual ha demostrado ser una de las más efectivas para el combate de la epidemia de obesidad en la región de América Latina.

Los etiquetados establecidos en estas tres naciones han recibido el reconocimiento de la Organización Panamericana de la salud/Organización Mundial de la Salud, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF). Este tipo de etiquetados de advertencia, establecido en 2016 en Chile, ha demostrado reducir el consumo de bebidas azucaradas, snacks, dulces y cereales ultraprocesados. Se trata de un etiquetado que permite que la población pueda conocer de una forma sencilla y rápida el contenido en los productos ultraprocesados y así determinar si es alto en azúcares, sodio y/o grasas saturadas cuyo consumo se asocia con varias enfermedades crónicas no transmisibles.

Una evaluación realizada en Chile en diciembre 2017 a 1,505 adultos de distintos niveles socioeconómicos, de todas las regiones del país, reportó que el 92.9 % de los entrevistados entendían la información presentada a través de los sellos nutrimentales de advertencia que se encuentran en los empaques, (MISAL,2018). Un estudio más realizado por la Universidad de Chile en el 2016, señaló que el 91.6 % de los evaluados, se vieron influenciados por los sellos de advertencia en el momento de la compra.

En contraste, México cuenta con un etiquetado denominado GDA (Guías Diarias de Alimentación), el cual no es entendible y pone en riesgo la salud de la población, ya que induce a un alto consumo de azúcar. Además, carece de sustento científico y no sigue las recomendaciones de organismos internacionales. Aunado a esto, un estudio reveló que ni lo estudiantes de nutrición pueden interpretarlo por su complejidad.

Un beneficio de los etiquetados de advertencia ha sido que la industria de productos ultraprocesados ha llevado a cabo una reformulación en ellos. En Chile, en el periodo de enero a junio del 2016, se encontró con la modificación de la composición nutrimental de 82.3% de productos en una muestra de 5,343, según reportó la Sociedad de Fomento Fabril, (SOFOFA). Desde su implementación en el 2016, ha disminuido la compra de



alianza por la salud alimentaria

bebidas azucaradas en un 25%, así como de cereales de caja industrializados en un 14%, (MISAL, 2019). Adicionalmente, la implementación de esta política pública ha sido evaluada por la sociedad chilena como muy buena (92.4%), de acuerdo a un estudio realizado por la Universidad de Chile y el Ministerio de Salud.

En México, como en los países señalados, el principal obstáculo que ha enfrentado esta política pública es la interferencia de la industria alimentaria la cual defiende sus intereses económicos por encima de la salud pública, utilizando fuertes estrategias de cabildeo. Las empresas promueven etiquetado confuso que favorecen a sus productos que son los que han llevado a la emergencia epidemiológica se vive en el país y que evitan que los consumidores puedan informarse si un producto tiene altas concentraciones de azúcar, grasas, sal o calorías.

Cabe recordar que en la administración de Felipe Calderón murieron por diabetes medio millón de personas, en la de Peña Nieto esta cantidad llegó a más de 600 mil, en la de López Obrador esta cifra puede llegar hasta 700 mil, generando un mayor colapso del sistema de salud pública. Un etiquetado de advertencia que realmente informe a los consumidores es una de las medidas urgentes a tomar para que la población pueda realizar elecciones más saludables y con ello dar frente a la epidemia de obesidad y diabetes que enfrenta el país.

Contacto prensa:

Diana Turner cel. 55-8580-6525,
Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686,
Denise Rojas cel. 55-1298-9928